

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez 01 Civil Circuito de Bello  
BELLO (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **166**

Fecha Estado: 9/12/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088310300120210030000	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS ORLANDO JIMENEZ	PAULA ANDREA ARTEAGA Y OTRO	Auto que pone en conocimiento Se dispone agregar al expediente constancia de notificación personal del demandado.	07/12/2022		
05088310300120210030000	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS ORLANDO JIMENEZ	PAULA ANDREA ARTEAGA Y OTRO	Auto que pone en conocimiento Rechazar la presente demanda. Ordena su remisión, a los Jueces Civiles Municipales de Bello, Antioquia.	07/12/2022		
05088310300120220031400	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	ROBINSON ROSSINI HERNANDEZ	Auto que pone en conocimiento Se dispone agregar al expediente constancia de notificación personal del demandado.	07/12/2022		
05088310300120220044000	Verbal	YORLENY ESTER ARRIETA	CESAR ALBERTO DUARTE NIÑO	Auto que pone en conocimiento Inadmite demanda.	07/12/2022		
05088310300120220044200	Verbal	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	ROGER EDUARDO BELTRAN BAQUERO	Auto que pone en conocimiento Se admite demanda.	07/12/2022		
05088310300120220044400	Verbal	FABRICATO S.A	SAMCO INGENIERIA S.A.S	Auto que pone en conocimiento Rechazar la presente demanda. Ordena su remisión, a los Jueces Civiles del Circuito de Medellín (Reparto).	07/12/2022		
05088418900220220054000	Ejecutivo Singular	CORPORACION INTERACTUAR	ARGEMIRO URIBE LOPEZ	Auto que pone en conocimiento Dirimir el conflicto, en el sentido de asignar el conocimiento del presente asunto al Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple del barrio Paris.	07/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 9/12/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

  
SEBASTIAN JIMENEZ RUIZ  
SECRETARIO (A)